

Alm. s. Or

Desde el momento q^e llegamos à entender los
 deseos de V. S. de que se vendiesen el R. Pen-
 sion, y Estandarte, q^e deben servir p^a la pro-
 xima proclamacion de nro. Augusto mo-
 narca el Sr. D. Carlos quarto, Dios le què,
 tuvimos muchissimo gusto en q^e se nos ofre-
 ciere este nuevo motivo de acreditar nro. amor,
 lealtad, y respeto à nro. soberano; y mani-
 festar à V. S. nuestra uniformidad con sus
 justos sentimientos; y à su consecuencia
 nada tuvimos q^e hacer, p^a determinarnos
 à la concurrencia de la Pension de dho.
 R. Pension, y Estandarte, y procurar por
 nra. parte toda la mayor solemnidad, fran-
 queando, no solo, nra. s^{ta} y Glà, sino quanto
 dependa, y este de nra. parte, p^a tan justos
 fines.

A este efecto lo noticiamos à V. S.